

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35186** CONSER ASTURIAS, S.L.

D<sup>a</sup> María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 63/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Enrique Fermin Borbolla Álvarez, contra la empresa Conser Asturias, S.L., con DNI/CIF B74137647, sobre cantidad, se ha dictado el día 02-11-2011 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.366,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 2 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110080719-1